



4T va por eliminar a 10 autónomos; descarta despidos

CNDH no entra en desapariciones, explica Ejecutivo; empleados del IFT pasarían a la SICT, los del Inai a la Función Pública, la ASF o la FGR; PAN advierte que se va a topar con pared. **pág. 8**

AMLO ofrece reubicar a trabajadores

Van por 10 autónomos; no habrá desempleados

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no habrá despido de trabajadores de organismos autónomos como el Inai e Ifetel que se buscará desaparecer, pues serán absorbidos por el Gobierno federal, y aclaró que en la iniciativa de reforma no se contempla la eliminación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Durante la conferencia matutina de este viernes en Palacio Nacional, el mandatario federal precisó algunos puntos de la reforma que enviará el próximo 5 de febrero al Congreso de la Unión para eliminar a cuando menos 10 organismos autónomos, que representan un alto costo al erario y los resultados son nulos.

"Entonces lo que vamos a buscar es (desaparecer estos organismos autónomos) sin afectar a los trabajadores de base. Ya parece que estoy escuchando la opinión de los expertos y sabiondos de los medios que obviamente están en contra de esto: '¡Van a dejar sin trabajo!'. No, no, no, no vamos despedir a nadie como era antes", aseguró.

EL PASADO jueves, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei salió a defender a los organismos autónomos y dijo que suprimirlos sería una regresión al año 1990.

Eldato

En ese contexto, precisó que en la propuesta de reforma no se contempla desaparecer a la CNDH, sólo aquellas que se crearon en gobiernos anteriores para legalizar la corrupción y ocultar la transparencia de la información como el Ifetel y el Inai.

"No, la CNDH no, no, estoy hablando de los organismos que se crearon para legalizar la corrupción que imperaba, son como 10. Es el Ifetel, por ejemplo, Cofece, porque ésa la crearon para que no hubiese monopolio en la comunicación y resulta que siguen habiendo los monopolios", aseveró.

AMLO refirió que en el caso del Ifetel, los trabajadores pasarían a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), como era antes, donde esta dependencia se hacía cargo de la vigilancia, la regularización y evitar que no haya monopolios.

"Crearon un organismo aparte para contrarrestar al gobierno legal, legítimamente constituido y proteger los intereses de los que se sentían dueños de México, de la oligarquía", acusó.

ASEGURA que iniciativa para eliminar a órganos como el Inai o el Ifetel no contempla a la CNDH; propuesta sólo prevé desaparecer instituciones creadas para legalizar corrupción, precisa

ADVIERTEN QUE NO PASARÁ

Mientras el Presidente señaló algunos de los órganos que desaparecerían, la oposición adelanta que no lo permitirá.



“LA CNDH no, estoy hablando de los organismos que se crearon para legalizar la corrupción que imperaba, son como 10. Es el Ifetel, por ejemplo, Cofece, porque ésa la crearon para que no hubiese monopolio”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“ANDRÉS Manuel López Obrador se va topar con pared porque México cuenta con Acción Nacional y no le permitiremos su sueño dorado de 'mandar al diablo las instituciones”

Marko Cortés
Líder nacional del PAN



“NO SE si se trate de un intento de golpe de Estado constitucional lo que se esté planteando. Yo creo que no va a pasar porque no tiene los votos del PRI, vamos a proteger la democracia y proteger a las instituciones

Rubén Moreira
Líder del PRI en San Lázaro

López Obrador añadió que otro mecanismo que se buscará desaparecer es el de la transparencia, cuyas funciones las puede asumir la Secretaría de la Función Pública (SFP), la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF) o la Fiscalía General de la República (FGR).

"Ya hay la obligación de transparentar todos los asuntos públicos, ingresos de los servidores y bienes públicos, todo. Ya en la iniciativa vamos a proponer dónde y

cómo, no es ocultar nada, al contrario, que haya transparencia de verdad, no de mentirita como es ahora que son organismos que sirven de tapadera. No ven cómo se distribuyen en los acuerdos cupulares lo de la transparencia", remató.

El Presidente opinó que es el colmo, la paradoja, la contradicción que los priistas y panistas sean los que manejen la transparencia, "cuando con (Carlos) Salinas se modificó el Código Penal para que no se

considerara delito grave la corrupción, pero al mismo tiempo se impulsa el Instituto de la Transparencia".

Recordó que desde que nació con Vicente Fox dicho instituto, lo primero que hicieron fue negar la lista de los grandes empresarios que no pagaban impuestos, así como reservar el expediente de Odebrecht en los escándalos de corrupción cuando estuvieron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.